



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS PROGRAMAS INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DE COMPROBACIÓN 2023 DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 85.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas publicó, con fecha 5 de octubre de 2023, el Plan anual de actuación de comprobación de realización de las actividades subvencionadas 2023. Dicho plan tiene por objeto verificar el cumplimiento de la actividad subvencionada, así como su ajuste a lo declarado en las fases de solicitud y reformulación, en aquellos programas seleccionados de entre los concedidos al amparo de las convocatorias que se hayan desarrollado en el marco del procedimiento de concurrencia competitiva y que en este Acuerdo se determinen.

Para la comprobación, el órgano competente examinará la documentación presentada por la entidad beneficiaria de la subvención en la justificación de la misma, sin perjuicio de la posibilidad de solicitar cuanta información o documentación complementaria estime necesaria y llevar a cabo cualquier actuación que considere oportuna para comprobar de manera fehaciente la realización material de la actividad objeto de subvención.

La disconformidad con la justificación podrá desembocar en un expediente de reintegro o en un expediente sancionador, que se tramitará conforme las normas establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se puede consultar el contenido del Plan 2023 en el siguiente enlace:

<https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/convocatoriaSubvenciones/ongs/PlanAnualActuacionComprobacion.htm>

Conforme a ello, **ACUERDO:**

1º. Seleccionar, conforme a los criterios establecidos en el Plan anual de actuación de comprobación 2023 de realización de las actividades subvencionadas, los programas o proyectos objeto del mismo, que figuran en el Anexo 1, correspondientes a las siguientes convocatorias:

- Resolución de 18 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2022.
- Resolución de 20 de julio de 2022, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.
- Resolución de 5 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin fines de lucro

pndinvestigacion@sanidad.gob.es

PLAZA DE ESPAÑA, 17
28008
TEL: 91 8226183

CSV : GEN-b6b1-f047-7e9b-e0de-039b-16a1-4ce5-d9ac

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN RAMON VILLALBI HERETER | FECHA : 02/11/2023 10:31 | Sin acción específica





y de ámbito estatal, para el desarrollo de proyectos en materia de prevención y tratamiento de adicciones correspondientes al año 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

2º. Publicar el presente acuerdo en la página web de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

3º. Notificar el inicio de las actuaciones de comprobación en virtud del presente acuerdo a las entidades cuyos programas han sido seleccionados. En virtud a lo establecido en el Plan anual de actuación de comprobación y el apartado 3 a) del artículo 39 de la Ley General de Subvenciones, esta notificación supone la interrupción del cómputo del plazo para la prescripción del derecho al reintegro por parte de la Administración y será realizada con al menos un mes de antelación al comienzo de las actuaciones del procedimiento.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Firmado electrónicamente





ANEXO 1 · PROYECTOS / PROGRAMAS SELECCIONADOS EN APLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DE COMPROBACIÓN 2023

Programas seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2023 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 18 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2022

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2022G004	FUNDACIÓN GRUPO DEVELOP	Gestiona-t: asesoramiento para implantar un certificado de calidad (para 50 ONG que trabajen en el tratamiento y prevención de adicciones y otros problemas asociados)	102.056,00 €
2022G050	P.D.S. - PROMOCIÓN I DESENVOLUPAMENT SOCIAL - (P.D.S. - PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL)	TU PUNTO. Prevención del consumo de drogas y otras conductas adictivas entre estudiantes universitarios y de enseñanzas postobligatorias	113.363,00 €
2022G066	ASOCIACIÓN CULTURAL LA KALLE	Des en Red-ATE.	13.859,00 €
2022G077	MOVIMIENTO SCOUT CATÓLICO	Consolidación y difusión de las herramientas de Sensibilización para la prevención de la drogadicción en el marco del programa Agentes de Salud	30.832,00 €
2022G080	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE ESPAÑA	Negociación colectiva 2.0. Plan de prevención y acompañamiento en materia de adicciones (con sustancia y comportamentales) en el ámbito laboral	32.519,00 €
2022G092	SEDRA-FEDERACION DE PLANIFICACION FAMILIAR	Hagamos un buen trato: Programa de prevención y detección precoz de la violencia sexual y de género en jóvenes en el marco del consumo de drogas	18.527,00 €





Programas seleccionados en aplicación Plan anual de actuación de comprobación 2023 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 6 de julio de 2022, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2022A021	MADRID SALUD-O.A.DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	Programa de Apoyo a la Prevención de Adicciones en Adolescentes y Jóvenes de la Ciudad de Madrid	382.313,16 €
2022A027	AYUNTAMIENTO DE VITORIA - GASTEIZ	Cultura y Ocio creativo, saludable y participativo de las personas jóvenes de Vitoria-Gasteiz	92.409,35 €

Proyectos seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2023 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 5 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para el desarrollo de proyectos en materia de prevención y tratamiento de adicciones correspondientes al año 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2021F029	FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD	Acondicionamiento y mejora para la transición ecológica de recursos habitacionales para personas usuarias de drogas sin hogar gestionados por FSC: centros de Reducción de Daños, Viviendas de Inserción y Comunidades Terapéuticas.	287.885,61 €
2021F021	FUNDACIÓN INSTITUTO SPIRAL	Programa de formación y perfeccionamiento profesional en adicciones comportamentales	42.253,06 €

